



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

FOLIO 110/AMB

ANUENCIA SANITARIA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1°, 158, 161, 249, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APLICACIÓN SUPLETORIA, CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL VERIFICÓ QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LOS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS PARA OPERAR.

Nombre Comercial: INNOMINADO
 Giro: ALIMENTOS Y BEBIDAS
 R.F.C.: XX
 Razón Social/Propietario: JORGE ALBERTO CHAN CHAN
 Responsable: JORGE ALBERTO CHAN CHAN
 Domicilio del Establecimiento: AMBULANTE
 Localidad: TULUM
 Municipio: TULUM
 C.P.: 77780
 Tel.: 984-168-2168
 Horario: 19:00 PM A 24:00 HRS

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

FOLIO: DSM/2371/19.

TIPO DE ANUENCIA: RENOVACIÓN () APERTURA (X)

VALIDO HASTA EL 01/01/2019 AL 31/12/2019

Cd. de Tulum, Quintana Roo, a 19 de Septiembre del 2019.

En Tulum, Contigo Hacemos Más.

Dr. Salvador Varilla Hernández
Director de Salud Municipal

Recibido Original
Gustavo Jimenez
09-10-19

C. c. p. Expediente